



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de julio de 2019
Español
Original: inglés

Carta de fecha 22 de julio de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir como documento del Consejo de Seguridad la presente carta y las cartas adjuntas dirigidas al Secretario General (anexo I) y a la Presidencia del Consejo de Seguridad (anexo II) por el Sr. Sidi Omar, representante del Frente POLISARIO en las Naciones Unidas.

Firmado) Julia **Imene-Chanduru**
Encargada de Negocios Interina



Anexo I de la carta de fecha 22 de julio de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas

Nueva York, 20 de julio de 2019

Siguiendo instrucciones de mis autoridades, deseo señalar a su atención la firme condena del Frente POLISARIO de la visita que está realizando el Jefe del Gobierno de Marruecos a la ciudad de Dajla (Dakhla), situada en la parte del Sáhara Occidental bajo la ocupación ilegal de Marruecos.

La visita de ese funcionario marroquí al Sáhara Occidental ocupado constituye una violación del derecho internacional y una grave vulneración del estatuto jurídico internacional del Territorio como Territorio No Autónomo bajo la plena responsabilidad de las Naciones Unidas. También es una demostración de la persistencia de Marruecos en su política de escalada, con lo que aumentará seriamente la tensión en el Territorio y exacerbará la situación sobre el terreno.

Como sabe, la Corte Internacional de Justicia estableció claramente en su opinión consultiva sobre el Sáhara Occidental de 1975 que nunca había existido ningún vínculo de soberanía territorial entre el Sáhara Occidental y Marruecos o Mauritania. En su opinión jurídica de 2002, emitida a petición del Consejo de Seguridad, el Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos también reafirmó inequívocamente que Marruecos no ejerce ni soberanía ni poder administrativo alguno sobre el Sáhara Occidental.

Asimismo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea confirmó en su sentencia de 21 de diciembre de 2016 que el Sáhara Occidental tiene “un estatuto separado y distinto”, en virtud del principio de libre determinación, en relación con cualquier otro Estado, incluido el Reino de Marruecos. De acuerdo con su doctrina de no reconocer como legal ninguna adquisición territorial resultante del uso de la fuerza, la Asamblea General ha definido claramente la presencia de Marruecos en el Sáhara Occidental como un acto de ocupación por la fuerza (resoluciones de la Asamblea General [34/37](#), de 21 de noviembre de 1979, y [35/19](#), de 11 de noviembre de 1980).

En los últimos 28 años, Marruecos no ha hecho más que obstaculizar la realización, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, de la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental, que fue aceptada por ambas partes, a saber, el Frente POLISARIO y Marruecos, y aprobada por el Consejo de Seguridad. También ha continuado de manera sostenida con sus políticas y actividades anexionistas encaminadas a arraigar su ocupación militar y su anexión ilegal de partes del Sáhara Occidental.

La persistencia de Marruecos en su expansionismo y su política de escalada pone en peligro los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas bajo sus auspicios con miras a lograr una solución justa y duradera que permita la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental, como se pide en numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad.

Las Naciones Unidas deben asumir su responsabilidad y adoptar todas las medidas necesarias para poner fin a los actos de provocación de Marruecos, que ponen en tela de juicio la credibilidad y la autoridad de las Naciones Unidas. Le pedimos encarecidamente que, en su calidad de Secretario General, haga uso de su autoridad para obligar a Marruecos a desistir de sus acciones desestabilizadoras, que ponen en peligro la paz y la seguridad en toda la región y socavan las perspectivas de avanzar en el ya frágil proceso de paz de las Naciones Unidas en el Sáhara Occidental.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sidi M. **Omar**
Representante del Frente POLISARIO en las Naciones Unidas

Anexo II de la carta de fecha 22 de julio de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas

Nueva York, 20 de julio de 2019

Deseo señalar a su atención con profunda alarma que la escalada de continuas violaciones por parte de Marruecos de los derechos humanos de los civiles saharauis está agravando la situación sobre el terreno y aumentando la tensión en el Sáhara Occidental ocupado.

El viernes por la noche, cientos de civiles saharauis salieron espontáneamente a las calles de El Aaiún, la capital del Sáhara Occidental ocupado, para celebrar pacíficamente la victoria del equipo de fútbol de Argelia contra el Senegal en la Copa Africana de Naciones de 2019. En otras ciudades del Sáhara Occidental ocupado, como Esmara, Bojador y Dajla, también hubo actos de celebración similares.

Como parte de su política sistemática de represión en el Sáhara Occidental ocupado, las fuerzas de seguridad marroquíes atacaron violentamente a los civiles saharauis con porras, gases lacrimógenos, cañones de agua, balas de goma y piedras. Cientos de agentes de seguridad marroquíes, entre ellos policías uniformados y vestidos de civil, y efectivos de la gendarmería y de fuerzas paramilitares y auxiliares participaron en el brutal ataque, en el que resultaron heridos numerosos civiles saharauis, algunos de los cuales siguen en estado crítico.

Una de las víctimas fue la Sra. Sabah Osman Hamida, una mujer saharauí de 24 años atropellada por un vehículo de las fuerzas auxiliares marroquíes en la calle Esmara de la ciudad ocupada de El Aaiún, quién murió unas horas más tarde a causa de sus heridas. Es probable que el número de víctimas mortales aumente, dado que muchos de los civiles heridos siguen en estado crítico.

Condenamos enérgicamente ese atroz ataque perpetrado por las fuerzas de seguridad marroquíes en el Territorio del Sáhara Occidental ocupado contra civiles saharauis inocentes, quienes siguen privados de sus derechos humanos básicos, incluidos sus derechos a la libertad de expresión y a la reunión pacífica. Hacemos un llamamiento urgente al Consejo de Seguridad para que exija responsabilidades a Marruecos por las consecuencias de este peligroso suceso y por los atroces crímenes perpetrados por sus fuerzas de seguridad contra la población saharauí.

Las fuerzas de ocupación marroquíes también han detenido a decenas de civiles saharauis cuyo paradero sigue sin conocerse. En el momento de redactar la presente carta, varias ciudades saharauis ocupadas, en particular El Aaiún, se encontraban todavía bajo el estricto asedio de las fuerzas de seguridad marroquíes. Las fuerzas de ocupación marroquíes han traído refuerzos masivos y hay indicios alarmantes de que se están preparando para desencadenar una nueva oleada de represión brutal.

Lamentablemente, las acciones represivas de Marruecos contra los civiles saharauis tienen lugar en presencia de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) en el Territorio, que sigue estando bajo la plena responsabilidad de las Naciones Unidas. Instamos al Consejo de Seguridad a que vele por que la MINURSO actúe de conformidad con las normas básicas aplicables a todas las demás operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, incluso dotándola de la capacidad para supervisar, proteger e informar sobre la situación de los derechos humanos.

También pedimos encarecidamente al Consejo de Seguridad que ejerza presión sobre Marruecos para que ponga fin a su escalada de abusos de los derechos humanos

en el Sáhara Occidental ocupado, que generan un gran riesgo de agravar la situación sobre el terreno y socavar toda perspectiva de fomentar la confianza y lograr progresos en el proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sidi M. **Omar**
Representante del Frente POLISARIO en las Naciones Unidas
